

Con las consignas de

SI a la Vida, Libertad a los Ríos, NO a las Represas, Plebiscito YA,

la Mesa Provincial por el NO a las Represas inició hoy (23-9-13) la Marcha en Panambí que llegará a Posadas el sábado 28 para demandar el cumplimiento de la ley 56.

Ver más en <http://www.mesanoalasrepresas.org.ar/>

El emprendimiento argentino-brasileño Garabí-Panambí, ubicado en la Cuenca del Río Uruguay, en el límite de las provincias argentinas de Corrientes y Misiones, se trata de dos mega represas en las localidades de Garruchos y Panambi, respectivamente.

Este proyecto comenzó a gestarse en los 70 y en el 2012 se ha licitado la realización de los estudios de factibilidad e impacto ambiental. Se planea que la represa Garabí funcione a cota 89 y la de Panambí a cota 130 metros. Se estima que ambas podrán generar 2.200 megavatios de energía y el monto total de la obra estará en el orden de los 4.200 millones de dólares.

Estos son algunos de los pocos datos que se conocen del proyecto que se viene desarrollando a espaldas del pueblo de las provincias afectadas.

A pesar que la ley 56 de la provincia de Misiones establece que para la construcción de represas se requiere la participación previa del pueblo a través del mecanismo de plebiscito obligatorio, vinculante e irrenunciable, las localidades afectadas no han sido informadas sobre el proyecto, ni participado en instancia alguna.

Como antecedente de este tipo de consulta, en el año 1996 cuando se plebiscitó la construcción de Corpus, el 88,63% de los votantes se manifestaron por la "NO a la Construcción de la Represa Hidroeléctrica de Corpus cualquiera sea su lugar de emplazamiento sobre el Río Paraná.

Y así también, en el caso de Garabí, el pueblo rechaza masivamente la construcción de las dos mega represas, exigen información y discutir sobre las necesidades energéticas y las alternativas para su generación que no impliquen desalojos y destrucción.

La represa y central hidroeléctrica Yacyretá es un símbolo de este tipo de proyectos: diseñado y comenzado a construir durante la dictadura militar, en un marco de corrupción y sobre precios, ha causado gravísimos impactos ambientales y sociales que aún hoy siguen sin resolverse. Con más de 100.000 personas afectadas fue bien llamada "fábrica de indigentes".

El proyecto hidroeléctrico Garabí-Panambí prevé ocupar e inundar vastas áreas correspondientes a las provincias de Corrientes y Misiones (Argentina) y al Estado de Rio Grande do Sul (Brasil), pueblos enteros desaparecerán bajo las aguas y sufrirán los impactos de la generación de energía para otros.

Los pueblos del litoral viven con el río, el río es parte de su identidad y medio de subsistencia. Las represas transforman los territorios, generan daños ambientales irreversibles y expulsan a la gente de sus espacios de pertenencia, debiendo ser relocalizados.

La llamada relocalización es en realidad un proceso de destrucción de barrios, redes sociales, lazos comunitarios e identidad. Quienes se ven forzados a migrar deben construir una nueva vida, generalmente en las ciudades. Los que se quedan en las cercanías de la represa pierden el acceso a sus fuentes de trabajo tradicionales (pesca, agricultura, recolección de frutos, et), son afectados por la degradación ambiental y las enfermedades potenciadas por las este tipo de obras (leishmaniasis, fiebre amarilla, dengue, paludismo, esquistosomiasis, entre otras). Párrafo aparte merecen los pueblos originarios, las comunidades Mbya-Guaraní afectadas serán: Yejy, Pido Poty, Tekoa Ara Poty, Chafariz, Andresito, Pindoity y Katupyry. Sabemos que el territorio y la existencia de una cultura indígena van de la mano, su pérdida conlleva la desaparición de esa cultura.

Por otro parte, los daños ambientales que ocasionan los mega emprendimientos hidroeléctricos son gravísimos.

"Toda represa afecta la calidad del agua del río, modifica el ecosistema acuático, genera problemas con el agua subterránea y afloramiento de agua en varios lugares" (Elba Stancich. Taller Ecologista).

La represa Garabí tendrá un enorme impacto sobre el Uruguay, puesto que con dos cierres constituiría la sexta y séptima construidas en el mismo río. *"Los embalses de estas represas retendrán el agua, sobre todo en los períodos de sequía, acentuando las bajantes del río Uruguay. El caudal del río Uruguay es muy inferior por ejemplo al del Paraná y puede registrar bajantes extremas. Entre las represas que existen y las proyectadas, en pocos años el río Uruguay se convertirá en un conjunto de estanques"* (Jorge Cappato, de la Fundación Proteger).

Se inundarán saltos, humedales y bosques, disminuirá la biodiversidad y la calidad del agua. El desmonte que ocasionará la obra se sumará a la degradación de la selva paranaense. También es significativo el aporte de las represas al cambio climático, los embalses emiten gases de efecto invernadero debido a la descomposición de la vegetación y a la entrada de carbono de la cuenca.

En estos tiempos en los que tanto se habla de soberanía energética podríamos vincular estos proyectos al plan IIRSA, que propone mejorar las condiciones de explotación, comercio y transporte de los recursos naturales de la región en favor de los capitales transnacionales. La generación eléctrica generalmente está destinada a grandes emprendimientos como la minería e industrias energético -intensivas. O a los grandes centros urbanos, La población afectada por las represas a veces ni siquiera tiene acceso a servicios de electricidad. Por

ejemplo, en las localidades cercanas a Yacyretá en Misiones, Corrientes y Encarnación (Itapúa) se mantienen las restricciones al consumo de energía y las tarifas de la electricidad por encima de la media nacional.

Ciudadanos y numerosas organizaciones sociales vienen manifestando su oposición a este tipo de emprendimientos hidroeléctricos y se han nucleado, en la provincia de Misiones, en la "Mesa no a las represas".

Un proyecto de país debe necesariamente incluir estos debates, con el pueblo: energía para qué? Para quienes? Y poner en marcha, de una vez por todas, la tan invocada diversificación de la matriz energética, promoviendo e impulsando fuentes de energía limpias.

El territorio es un elemento indisoluble de la identidad, es el lugar donde hombres y mujeres somos quienes somos. La apropiación del territorio por parte de empresas privadas, extranjeros, cultivos de soja, explotación de yacimientos de hidrocarburos o minerales avanza expulsándonos. El desarrollo es justamente lo contrario, es un proceso que incluye, y debe ser pensado por y para el pueblo. Este NO A LAS REPRESAS es claramente en defensa de los TERRITORIOS PARA LA VIDA.

Andrea Burucua

23 setiembre 2013